

**Caracterización de la Gestión de Proyectos en la Junta de Acción Comunal del Barrio
Robledo Santa María a la Luz del Deporte, Actividad Física, Recreación y
Aprovechamiento del Tiempo Libre**

María Alejandra Montoya Arroyave y Juan Camilo Galvis Terán

Universidad Católica Luis Amigó

Trabajo de Grado II

Duván Javier Muñoz Giraldo

13 de mayo del 2022

Agradecimientos

Inicialmente agradecemos a la institución universitaria por permitirnos haber recibido la formación académica necesaria para culminar con el pregrado de manera exitosa, el habernos apoyado en la construcción del trabajo de grado, significando este como una experiencia en el grande ámbito de la investigación, donde fuimos apoyados por docentes que contribuyeron con el fin de mejorar y finalizar el mismo de manera oportuna, y por haber inculcado todos los valores que hacen de nosotros mejores profesionales.

Finalmente, resaltamos y agradecemos enormemente el apoyo de nuestras familias, quienes fueron un apoyo económico y emocional en todo el transcurso de la carrera profesional, sin ellos no hubiéramos podido haber construido todos los logros académicos que hemos alcanzado hasta el momento.

Tabla de Contenido

| | |
|------------------------------------------|----|
| Agradecimientos..... | 2 |
| Tabla de Figuras | 5 |
| Introducción | 7 |
| 1. Planteamiento del Problema | 8 |
| 2. Justificación | 11 |
| 3. Objetivos | 12 |
| 3.1 Objetivo general | 12 |
| 3.2 Objetivos específicos | 12 |
| 4 Marco de Referencia | 13 |
| 4.1 Antecedentes..... | 13 |
| 4.1.1 Contexto internacional | 13 |
| 4.1.2 Contexto nacional..... | 14 |
| 4.1.3 Contexto local | 15 |
| 4.2 Marco normativo | 16 |
| 4.2.1 Marco legal de las JAC | 16 |
| 4.2.2 Marco legal del deporte..... | 17 |
| 4.3 Marco teórico conceptual | 18 |
| 4.3.1 Junta de Acción Comunal (JAC)..... | 18 |
| 4.3.2 Deporte | 21 |

| | | |
|-------|-------------------------------------------------------------|----|
| 4.3.3 | Actividad física | 24 |
| 4.3.4 | Recreación..... | 25 |
| 4.3.5 | Aprovechamiento del tiempo libre..... | 25 |
| 4.3.6 | Gestión | 26 |
| 5 | Metodología..... | 32 |
| 5.1 | Diseño de investigación..... | 32 |
| 5.2 | Población | 32 |
| 5.3 | Variables..... | 33 |
| 5.4 | Técnicas e instrumentos de recolección de información | 33 |
| 5.5 | Delimitación y alcance | 33 |
| 5.6 | Plan de análisis | 33 |
| 5.7 | Cronograma de actividades | 35 |
| 6 | Resultados | 36 |
| 7 | Discusión..... | 48 |
| 8 | Conclusiones | 50 |
| | Referencias | 51 |
| | Anexos..... | 57 |

Tabla de Figuras

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1 Rango de edad..... | 36 |
| Figura 2 Nivel de formación | 36 |
| Figura 3 Capacitación frente a gestión de proyectos | 37 |
| Figura 4 Cargo que desempeña | 37 |
| Figura 5 Tiempo que lleva en el cargo..... | 38 |
| Figura 6 Tiempo de experiencia en estas organizaciones | 38 |
| Figura 7 ¿Ha escuchado hablar sobre el proceso administrativo? | 39 |
| Figura 8 ¿Conoce las etapas del proceso administrativo?..... | 39 |
| Figura 9 ¿Considera importante las etapas del proceso administrativo? | 40 |
| Figura 10 ¿La JAC aplica el proceso administrativo en su trabajo? | 40 |
| Figura 11 ¿La JAC utiliza acciones y controles para alcanzar los objetivos propuestos? | 41 |
| Figura 12 ¿La JAC organiza un plan de trabajo con estrategias y objetivos donde se establecen fechas límites para cumplirlos? | 41 |
| Figura 13 ¿La JAC mejora sus procesos a partir de la delegación de funciones a sus afiliados? | 41 |
| Figura 14 ¿La JAC realiza reuniones continuas y esporádicas para hacer seguimiento al cumplimiento de metas? | 42 |
| Figura 15 ¿Reconoce la diferencia entre deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre?..... | 43 |
| Figura 16 ¿La JAC ofrece proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre? | 43 |
| Figura 17 Proyectos deportivos, de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre ejecutados en su período de administración..... | 44 |
| Figura 18 Proyectos de la JAC..... | 44 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 19 ¿La JAC está ejecutando o proyectando nuevos proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre?..... | 45 |
| Figura 20 Si la respuesta fue “si”, mencione ¿Cuáles son? | 45 |
| Figura 21 Proyectos a futuro de la JAC | 46 |
| Figura 22 ¿Existe apoyo de otros sectores u organizaciones públicas o privadas para la realización de los proyectos?..... | 46 |
| Figura 23 Mencione esas alianzas o estrategias públicas..... | 46 |
| Figura 24 Menciones esas alianzas o estrategias privadas | 47 |
| Figura 25 ¿Cómo es el apoyo que reciben de esas alianzas o estrategias? | 47 |

Introducción

La presente investigación es un estudio que pretendió conocer sobre la gestión de proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreación y deporte en la Junta de Acción Comunal del barrio Robledo Santa María.

Hay innumerables investigaciones que hablan de problemas internos referentes al tema de la gestión en los organismos comunales por parte de los miembros de estas, por lo tanto, el trabajo tenía como propósito indagar cual era el estado de la gestión de proyectos ya mencionados y de esta manera identificar posibles vacíos existentes desde raíz de la organización (los dirigentes de esta).

El nivel de formación en todas las organizaciones cumple un factor importante para lograr potencializar las capacidades y mejorar el rendimiento dentro de las mismas, por esa razón, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el instrumento aplicado a la población, se tienen como principales hallazgos la falta de preparación en temas de gestión de proyectos, falta de experiencia en estas organizaciones, desconocimiento conceptual del proceso administrativo, entre otros; se propone capacitaciones en temas de gestión de proyectos para los miembros de la junta directiva, con el fin de aprovechar el conocimiento en función de los habitantes a los que representan y promover más proyectos deportivos, de actividad física, recreación y aprovechamiento libre en función de toda la comunidad.

1. Planteamiento del Problema

Las Juntas de Acción Comunal [JAC] en Colombia son organizaciones sin ánimo de lucro que están conformadas voluntariamente por habitantes del sector o barrio al que representa, estas se encargan de trabajar en función de las necesidades de la comunidad. El propósito de este tipo de organizaciones es crear espacios de participación, de hecho, uno de los objetivos que tienen establecidos es “desarrollar procesos para la recuperación, recreación y fomento de las diferentes manifestaciones culturales, recreativas y deportivas, que fortalezcan la identidad comunal y nacional” (Colombia, 2002, p. 4).

Sin embargo, para poder cumplir con los objetivos propuestos, las JAC deben garantizar la participación de la comunidad en los proyectos comunitarios que lleven a cabo a través de la gestión, la cual abarca la gestión de proyectos que a su vez utiliza los procesos administrativos como estrategia para el cumplimiento de los mismos. No obstante, la investigación de Martha Milena Bautista llamada *Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias, las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Tenjoque* arrojó como resultado la escasa formación en la formulación y gestión de proyectos por parte de los miembros de las organizaciones comunales (Gómez, 2013), resultado que coincide con otra investigación realizada por Madelin Sánchez llamada *Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal* donde menciona la existencia de una débil gestión y administración en estas organizaciones referentes a temas de planeación, organización, dirección y control o por cuestiones externas como las oportunidades que el entorno ofrece para cumplir estos objetivos, limitando así las oportunidades y desarrollo de la comunidad en general (Sánchez, 2014).

Además, se identificaron unas deficiencias en los procesos administrativos de las JAC por múltiples razones tales como: la falta de conocimiento que tienen los miembros sobre los

estatutos, la débil ejecución de planes, programas y proyectos que permitirían mejorar la calidad de vida de la comunidad que representan y también una desarticulación de estas organizaciones con la comunidad a causa de no responder con las expectativas y necesidades de los habitantes, perdiendo así credibilidad (Arias, 2018).

El deporte social comunitario se define como “el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad” (Deporte, 2019, p.1) siendo un aspecto que se relaciona con uno de los objetivos de las JAC y por ende se tuvo en cuenta para la investigación dentro del proceso administrativo que realiza esta organización en el barrio Robledo Santa María, de la Comuna 7 de Medellín.

Teniendo en cuenta que las manifestaciones deportivas siempre han tenido un impacto social como lo establece la UNICEF (2010) “la recreación y el deporte fomentan valores como la no violencia, la justicia y el respeto mutuo entre compañeros” (p.33), recobró aún más importancia indagar sobre la gestión de proyectos en la Junta de Acción Comunal debido a que el deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre se alineaban con el propósito y finalidad de la organización, por lo tanto se quería conocer si en estas entidades comunales se daba el cumplimiento no solamente al proceso administrativo sino a asuntos relacionados con la gestión de proyectos

Finalmente, tomando en consideración que el proceso administrativo en las Juntas de Acción Comunal es fundamental para cumplir con los objetivos propuestos para llevar a cabo proyectos se encontraron investigaciones que manifiestan debilidades en dichos procesos como por ejemplo fallas en la planeación de las acciones a ejecutar por parte de los dirigentes de estas organizaciones (Afanador et al., 2019), este elemento estaba siendo llamado a indagarse para poder participar en su identificación, por lo tanto, esta investigación deseaba descubrir: ¿Cuál es

el estado de la gestión de proyectos respecto al deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en la Junta de Acción Comunal del barrio Robledo Santa María?

2. Justificación

La investigación tenía como propósito conocer el estado de la gestión de proyectos respecto al deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre ya que esta información sirve para identificar que le hace falta a las personas que dirigen la Junta de Acción Comunal, si están capacitados en temas de gestión de proyectos, que tanto conocen sobre los procesos que se llevan a cabo dentro de este tipo de organizaciones para que se dé el cumplimiento de los objetivos y si a su vez se garantiza la participación de la comunidad en esos proyectos que lideran.

La participación comunitaria se logra cuando desde las organizaciones se aplican de manera adecuada las distintas fases del proceso administrativo como lo es la planeación, organización, dirección, control, entre otros factores que son importantes para el cumplimiento de los objetivos que deben garantizarse desde las Juntas de Acción Comunal (Sánchez Cubides, et al., 2018, p.16), por esto, es importante conocer si los miembros toman las acciones necesarias y están capacitados para desarrollar y ejecutar los proyectos buscando fomentar dicha participación.

Además, esta investigación pretendió identificar el nivel de conocimiento que tenía la junta directiva de la organización con el fin de evidenciar si eran personas capacitadas para gestionar proyectos para la comunidad o si por el contrario lo hacían de manera empírica; y así poder concluir si el resultado de sus proyectos es gracias al conocimiento o a la falta de este.

Finalmente, esta investigación servirá de base para otras que se vayan a realizar, así como algunas fueron el soporte de esta; y de esta manera lograr que las organizaciones comunales tengan más proyección, con el fin de que se logren identificar aspectos para mejorar en ella teniendo en cuenta que estas deben cumplir objetivos para la comunidad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Conocer el estado de la gestión de proyectos respecto al deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de la Junta de Acción Comunal del barrio Robledo Santa María.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar a los integrantes de la Junta Directiva.
- Identificar el nivel de conocimiento que tiene la Junta Directiva frente al proceso administrativo.
- Reconocer los proyectos relacionados con el deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre ejecutados en el periodo de administración y cuáles han sido por medio de alianzas estratégicas.

4 Marco de Referencia

El proyecto de investigación requirió de una búsqueda de factores importantes, tales como: investigaciones previas, revisiones normativas y conceptuales, con el fin de ayudar a comprender el tema a tratar. Las bases de datos utilizadas para recoger la información fueron principalmente EBSCO, Redalyc, Dialnet, Scielo y repositorios institucionales de la Universidad Santo Tomás y la Universidad de Antioquia.

4.1 Antecedentes

Para entender la situación de las Juntas de Acción Comunal, el proyecto se apoyó bajo unas investigaciones que dan cuenta de dicho tema.

4.1.1 Contexto internacional

Se tuvieron en cuenta dos investigaciones a nivel internacional, las cuales se mencionan debido a que tienen la misma denominación semántica que el tema a abordar.

La finalidad de este tipo de organizaciones comunitarias van direccionadas al bienestar social de la comuna que participa, sin embargo, teniendo en cuenta investigaciones llevadas a cabo en Venezuela se infiere que parece no estar sucediendo, pues González (2006) afirma que “los intereses personales y el protagonismo personal están afectando las organizaciones comunitarias” (p.5), además, en otra investigación se asevera que hay prácticas referentes a la toma de decisiones frente a la gestión que podrían estar limitando las decisiones que van en beneficio de la misma comunidad (Valladares & López, 2015) por ende, se evidencia la necesidad de un buen actuar de las JAC para cumplir con los objetivos que tienen propuestos.

4.1.2 Contexto nacional

Hablando respectivamente en cuanto al ámbito nacional, las JAC en Colombia como se ha reiterado anteriormente, deben contribuir a la participación de los habitantes que representan. Sin embargo, se mencionan tres investigaciones que tienen una estrecha relación con los resultados obtenidos, ya que ellas dan a conocer como los intereses individuales y la falta de competencias en cuanto a la gestión, no permiten que dicha participación se logre en las comunidades. En una de las investigaciones realizadas en la ciudad de Barranquilla llamada *Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal*, se llegó a la conclusión que los miembros de este tipo de organizaciones necesitan realizar una gestión social acertada, debido a que la comunidad asegura que la mayoría se centran en los intereses particulares más que darle cumplimiento a los objetivos que mejoran las condiciones de la comunidad (Sánchez, 2012). Adicional, otra investigación llevada a cabo en Cundinamarca llamada *Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias, las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Tenjo*, parece coincidir con estas afirmaciones, pues asegura que una de las principales problemáticas de estas organizaciones está asociada al clientelismo político debido a que son utilizadas como mecanismo para conseguir votos en las comunidades, convirtiéndose este factor en un elemento que desacredita la organización; además otro factor que se menciona es la escasa formación en la formulación y gestión de proyectos por parte de los miembros de las mismas (Gómez, 2013) el cual coincide con afirmaciones de otra de las investigaciones de la misma autora Sánchez llamada *Gestión y participación ciudadana: casos juntas de acción comunal*, la cual asegura que “hay debilidad en aspectos internos como la planeación, organización, dirección y control, obedeciendo esto a la ausencia de competencia de sus miembros” (Sánchez, 2014, p.16) por lo tanto, las JAC serán más efectivas para motivar a la comunidad para que participen activamente cuando la gestión que realicen logre satisfacer las necesidades de los habitantes del sector que representan.

Para culminar con las investigaciones relacionadas a las JAC a nivel nacional, se referencian otras 3 investigaciones más recientes que hablan puntualmente de deficiencias en los procesos administrativos. Una de ellas llamada *Caracterización administrativa de las Juntas de Acción Comunal del sector rural zona de influencia de la petrolera de los municipios de Aipe, Villavieja y Neiva*, afirma que hay evidencia de una débil gestión y administración, las cuales a su vez, limitan las oportunidades de la comunidad en general (Arias, 2018) , asimismo, en una investigación realizada en Boyacá llamada *Evaluación del proceso administrativo de los dirigentes de las Juntas de Acción Comunal de la provincia de Márquez del departamento de Boyacá*, se evaluó el proceso administrativo de los dirigentes de las JAC, donde el resultado arrojó fallas en la planeación de las acciones a ejecutar (Afanador et al., 2019) un factor importante dentro de los procesos administrativos para poder darle cumplimiento a los objetivos de la organización. Para finalizar, la última investigación a nivel nacional llamada *Metodología de transferencia de capacidades de capital humano para gestión de proyectos en Juntas de Acción Comunal. Caso Colombia*, propuso desarrollar actividades que permitieran poseer mejores prácticas de gestión de proyectos con el fin de que existan mejores procesos, teniendo en cuenta las falencias que estas organizaciones presentan; como actividades se propuso el trabajo dirigido, la narración de experiencias, revisión de acciones y lecciones aprendidas, entre otras para que los miembros de las mismas adquieran nuevos conocimientos y habilidades que sean beneficiosas para la organización comunal (Pérez, et al., 2020).

4.1.3 Contexto local

Para culminar con las investigaciones se hablará de unas realizadas en el ámbito local, es decir, se llevaron a cabo en el departamento de Antioquia. Las investigaciones en cuestión son *En busca de la participación comunal: la lucha de la Junta de Acción Comunal del barrio*

Conquistadores (2019) y la *Evaluación de la gestión administrativa de la asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOCOMUNAL) Chigorodó. Periodo 2017 al 2020*, ambas reiteran la responsabilidad de la falta de capacidades y formación de los miembros de estas organizaciones, por lo tanto, se evidenció la necesidad de evaluar los roles o responsabilidades de los mismos, además de capacitarlos para que se puedan desempeñar de manera óptima y a su vez promover la participación de los habitantes del sector.

Se propone entonces que el área de mayor enfoque para los miembros de las JAC sea la gestión de proyectos con el fin de permitir mayor realización de encuentros deportivos comunitarios y a su vez poder aumentar la participación comunitaria, convirtiendo así a los habitantes del barrio en sujetos protagónicos en asuntos colectivos.

4.2 Marco normativo

Para caracterizar la gestión de proyectos de la Junta de Acción Comunal a la luz del deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre fue necesario darle una revisión al marco legal que regula a este tipo de organizaciones.

4.2.1 Marco legal de las JAC

Como primera instancia, el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia “garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” (Colombia C. P., 1991, p.1) por lo tanto, abarca a las JAC, las cuales fueron creadas por el gobierno colombiano a través de la Ley 19 de 1958 (Congreso, Departamento Administrativo de la Función Pública, 1958). Es el Estado el que a través del Decreto 2070 de 1969, la Resolución 504 de 1970 y el Decreto 1930 de 1979 regula y define la organización y el funcionamiento de estas organizaciones comunales (Bogotá, 2018)

Con la Ley 743 de 2002 que tiene por objeto “promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos” (Congreso, Ministerio de Interior, 2002) y sus decretos reglamentarios como el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 del 2008, se vislumbra la naturaleza, estructura y funcionamiento de las JAC en Colombia.

La Resolución 360 de 2005 “fomenta la constitución y desarrollo de las empresas de carácter solidario y proyectos productivos de las organizaciones comunales” (Interior, 2005, p.52). Además el Decreto 1066 del 2015, donde se compilan los decretos mencionados anteriormente del 2003 y 2008, dice que El Ministerio del Interior como cabeza del sector tiene como objetivo:

Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, integración de la Nación con las entidades territoriales, seguridad y convivencia ciudadana, asuntos étnicos, población LGBTI, población vulnerable, democracia, participación ciudadana, acción comunal, la libertad de cultos y el derecho individual a profesar una religión o credo, consulta previa, derecho de autor y derechos conexos, los cuales se desarrollarán a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo (Colombia P. d., 2015, p.2)

4.2.2 Marco legal del deporte

Ya al tener claridad de la normatividad de las JAC a nivel estructural y funcional como organización, se referencia el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 181 de 1995 y la Resolución 1461 del 2018 para relacionar estos organismos comunales a la luz del deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre teniendo en cuenta que la temática del proyecto iba direccionado al mismo.

4.2.2.1 Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia. Este artículo “reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” (Colombia R. d., 1995, p.9)

4.2.2.2 Ley 181 de 1995. Esta ley le permite a la comunidad gozar el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física (Congreso, Secretaría del Senado, 1995)

4.2.2.3 Resolución 1461 de 2018. Esta resolución está relacionada con los Juegos Nacionales Deportivos y Tradicionales Comunales, ya que su fin es impulsar la integración de la comunidad, motivar el desarrollo del deporte recreativo a nivel comunitario y esparcir el deporte como lo dicta la ley 181 ya mencionada (Colombia R. d., Ministerio de Interior, 2018).

4.3 Marco teórico conceptual

Con el fin de comprender el desarrollo de dicho proyecto de investigación se desarrolló el siguiente marco teórico, en el cual se abordaron los conceptos básicos del mismo.

4.3.1 *Junta de Acción Comunal (JAC)*

Una JAC es una organización social y comunitaria que está compuesta por los habitantes del sector que representan, los cuales deben ser mayores de 14 años y que a su vez tienen como propósito solucionar los problemas más sentidos de la comunidad (Bogotá, Participación Bogotá, 2020)

4.3.1.1 Registro. En el Decreto 2350 del 2003 se especifican los aspectos o requisitos necesarios para el registro de los organismos comunales, tales como la denominación de la organización comunal, el NIT, reconocimiento de dignatarios, nombre del representante legal y documento de identidad, nombre y profesión u oficio de los miembros de los órganos de dirección, administración y vigilancia, dirección, teléfono, e-mail, ubicación (territorio) y nombre de los afiliados o afiliadas y documento de identidad (Presidente, Departamento Administrativo de la Función Pública, 2003)

4.3.1.2 Distribución en el territorio. Cada JAC desarrolla sus actividades dentro de un territorio delimitado basándose en algunas orientaciones. Teniendo en cuenta que la investigación se realizará en un barrio, se establece que “en las capitales de los departamentos de Colombia se podrá constituir una junta por cada barrio, conjunto residencial, sector o etapa de este, según la división establecida por la correspondiente autoridad municipal” (Gobernación de Boyacá, 2013, p.7)

4.3.1.3 Afiliados. Las juntas tienen requisitos para sus integrantes como ser mayores de 14 años, ser persona natural, residentes del sector, poseer documento de identificación y que sepan leer y escribir, además, este tipo de organización a nivel urbano requiere mínimo 75 afiliados para poderse constituir y ya después de constituida se necesita que el 50% de ellos continúe para poder subsistir (Bogotá, Participación Bogotá, 2020)

4.3.1.4 Estatutos. De acuerdo con los objetivos y fundamentos establecidos en la Ley 743 del 2002 se otorga a los organismos comunales libertad de los estatutos, sin embargo estos deben contener generalidades como por ejemplo el territorio, barrio, objetivos, afiliados, órganos que lo integran, dignatarios, régimen económico y fiscal, régimen disciplinario, composición, causales de sanción, libros e impugnaciones (Colombia R. d., Gobernación de Boyacá, 2013)

4.3.1.5 Estructura organizacional. Este tipo de organización tiene un órgano de administración, el cual se encarga de tomar decisiones que vayan en función del objeto social de la misma. A su vez la junta directiva está compuesta por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y coordinadores de las comisiones de trabajo (Colombia R. d., Gobernación de Boyacá, 2013)

4.3.1.6 Objetivos. Las JAC tienen numerosos objetivos, tales como estudiar y analizar las necesidades de la comunidad, lograr que los habitantes estén informados sobre programas, políticas y servicios de Estado y de las entidades que inciden en su bienestar y desarrollo, establecer planes y programas relacionados con las necesidades e intereses de la comunidad, entre otros (Colombia P. d., Departamento Administrativo de la Función Pública, 1979)

Adicional, estas organizaciones comunales tienen objetivos puntuales referentes al ámbito cultural, social y deportivo como “desarrollar procesos para la recuperación, recreación, fomento de las manifestaciones culturales, recreativas y deportivas que fortalezcan la identidad comunal y nacional” (Gobernación de Boyacá, 2013, p.8)

4.3.1.7 Principios. Los organismos comunales se orientan por varios principios frente a su actuar, entre ellos se encuentran el principio de la democracia, de la autonomía, de la libertad, de igualdad y respeto, de la prevalencia del interés común, de la buena fe, de la solidaridad, de la capacitación, de la organización y de la participación (Colombia R. d., Gobernación de Boyacá, 2013)

4.3.1.8 Vigilancia, inspección y control. En el Decreto 890 del 2008 se especifica que las autoridades competentes para realizar la vigilancia, inspección y control de los organismos comunales lo ejercen dos niveles, uno de ellos es el Ministerio de Interior y de Justicia y el otro las correspondientes dependencias de los departamentos, distritos y municipios con el fin de hacer seguimiento a las actuaciones de las organizaciones comunales, examinar el cumplimiento de la normatividad legal vigente y para aplicar los correctivos necesarios (Presidente, Departamento Administrativo de la Función Pública, 2008)

4.3.2 *Deporte*

Desde tiempo atrás, numerosos autores han establecido definiciones en relación con el término del deporte, uno de ellos es Parlebas (1981) quien define el deporte como “situación motriz de competición reglada e institucionalizada” (citado en Saraví, 2000, p.1), mientras que Sánchez Bañuelos (1992) afirma que es “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo” (citado en Rodríguez et al., 2009, p.2)

Hay múltiples definiciones del término, las cuales han cambiado a lo largo de los años, por lo tanto solo se citaron dos autores reconocidos en el campo del deporte. Sin embargo, se recogió una definición más actual que da la Carta Europea del Deporte la cual dice que son:

Todas las formas de actividades que, a través de una participación, organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles (citada en Rodríguez et al., 2009, p.5)

Siguiendo con la línea de esta definición, actualmente se habla de diferentes concepciones del deporte, ya que este se encuentra abarcando distintos ámbitos como el escolar, el competitivo, deporte adaptado, deporte social comunitario, entre otros; por lo tanto se abordará a cada uno de ellos para vislumbrar cuál apuntaba al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones comunales.

4.3.2.1 Deporte escolar o educativo. Este se concibe como una alternativa educativa, donde prima el juego por encima de los resultados, es considerado también como forma de iniciación deportiva, promueve actitudes de respeto y a su vez fomenta actitudes de cooperación en los juegos de equipo, pues sus características son más recreativas, lúdicas y menos exigentes (Lapresa et al., 1999)

4.3.2.2 Deporte competitivo. Como el mismo término lo indica es concebido con planteamientos competitivos y restringidos a una sola especialidad, por lo tanto ya pierde la esencia recreativa y lúdica debido a que el resultado prima por encima del juego y la diversión (Lapresa et al., 1999)

4.3.2.3 Deporte adaptado. Consiste en adaptar los distintos deportes a las posibilidades de las personas con problemas psíquicos, físicos y sensoriales, el cual les ofrece poder practicarlo en el ámbito recreativo como a nivel competitivo (Cuevas, 2014)

4.3.2.4 Deporte social comunitario. El deporte social comunitario es “el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad” donde los habitantes de la comunidad pueden mejorar su calidad de vida. (Deporte, 2019, p.1)

Teniendo en cuenta la definición de las diferentes manifestaciones del deporte, se deja claro que las organizaciones comunales cumplen sus objetivos guiados hacia al deporte social comunitario.

4.3.2.5 Deporte desde una mirada social.

Actualmente se vive en un mundo invadido por el uso desmedido de la tecnología, donde las relaciones sociales disminuyen por la falta de interacción entre los seres humanos, por

ende, el deporte se convierte en un recurso importante que permite que se den dichas relaciones, favoreciendo así la socialización.

Adicional, el deporte “fomenta las relaciones de conocimiento y cooperación social, siendo ideal para la creación de redes de apoyo, que generen beneficios de tipo psicosociales asociados a la identidad, el apoyo mutuo y la creación de una sociedad civil mejor organizada” (Flores & Sánchez, 2018, p.5)

Continuando con la idea Gaviria (2009) afirma que:

El deporte se puede considerar como un espacio de convivencia y socialización mediante su práctica, convirtiéndose en un escenario en el cual se forman maneras de pensar, sentir y actuar en los niños, jóvenes y adultos; lo más importante es un lugar donde se aprende a convivir con las demás, ya que actualmente se considera que la práctica deportiva trasciende la enseñanza de orden técnico y de competencia, y se perfila hacia la formación de valores sociales y personales (p.3)

Entendiendo entonces el deporte como un transformador individual y social, se evidenciaba la importancia de identificar la gestión de proyectos a la luz del deporte social comunitario en la JAC, con el fin de conocer si a través de esta los objetivos se estaban cumpliendo, permitiendo así el proceso de socialización a través de este en el barrio Robledo Santa María.

4.3.3 Actividad física

El término no ha tenido tantos cambios en cuanto a su definición, por lo tanto se menciona el concepto que suministra la Organización Mundial de la Salud, la cual la define “como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía” (OMS, 2020, P.1)

4.3.4 Recreación

Fernández (1999) define el término recreación como “cualquier forma de actividad o experiencia en la cual el ser humano consigue auto expresarse, fortalecer su cuerpo, mente y espíritu gastados por el ritmo de la vida diaria, permitiéndole un desarrollo integral máximo” (p.2)

Por otro lado, según Joffre Dumazedier (2003) “es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales” (p.1) es de las definiciones más conocidas, se le conoce como las tres “D”: descanso, diversión y desarrollo.

Finalmente, se cita otro autor que define el término recreación como el desenvolvimiento que tiene el ser humano cuando tiene tiempo libre con el fin de satisfacer ansias psicológicas, de descanso, espirituales, de entretenimiento, socialización y aventura (Overstrut, 2003, citado en Miranda et al., 2010)

4.3.5 Aprovechamiento del tiempo libre

El término no va más allá de lo que uno logra interpretar. Este es definido como un espacio que permite una relación más cercana con quienes nos rodean, con el medio, es una posibilidad de gozo, de disfrute o simplemente un escape de las tensiones del tiempo productivo (Caviedes & Jiménez, 2008, p.46) Si bien es cierto que es un espacio donde la persona disfruta de actividades que más le gusta realizar, desde el ámbito del deporte se buscan estrategias para que sea un tiempo aprovechado para disfrutar a través de sus manifestaciones deportivas.

4.3.6 Gestión

Para garantizar que los objetivos de las organizaciones comunales se cumplan, se debe realizar una acertada gestión, por lo tanto, en este apartado se habló de este concepto para tener mayor claridad.

El término gestión se refiere a “conseguir objetivos por la vía de la acción coordinada o trabajo en equipos de personas” (Montoya et al., 2010, p.4) el cual requiere de unos procesos administrativos para llevarse a cabo tales como planeación, organización, dirección y control.

Adicional, este concepto se entiende como la “actividad dirigida a obtener y asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la organización” (Murray, 2002, p.3) la cual es imprescindible para un buen accionar.

También, se define la gestión como “el arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente” (Taylor, 1994, citado en López, 2016, p.5)

Henry Fayol en uno de sus libros se refería al concepto de gestión como:

Un proceso articulado por cinco acciones o elementos administrativos: planeación, organización, dirección, coordinación y control. Estos elementos, tanto en su estructuración como en su funcionamiento, deben cumplir los principios administrativos que aseguran la buena forma y funcionamiento del cuerpo social, como lo son la división del trabajo, la autoridad, la disciplina, la unidad de mando, la unidad de dirección, la subordinación de los intereses particulares al interés general, la remuneración, la centralización, la jerarquía, el orden, la equidad, la estabilidad personal, la iniciativa y la unión personal (Fayol, 1973, p.164)

Más adelante, Peter Drunker, define el concepto de gestión como “un método de planificación y evaluación, basado en factores cuantitativos, con el que directivos y subordinados eligen áreas prioritarias, establecen resultados a alcanzar por la organización, dimensionan sus contribuciones y realizan la supervisión sistemática del desempeño (Drunker, 1995, p.12)

Actualmente el concepto de gestión se ha asociado a concepciones administrativas o empresariales, institucionales u organizacionales, y se encuentra estrechamente ligado a la noción de estrategia. Así que el término de gestión es aplicable a las empresas (pequeñas, medianas y grandes empresas), a las instituciones sociales y públicas (salud, educación, transporte, deporte, entre otros), a todas las actividades de servicios y a la búsqueda y exploración de nuevas oportunidades para satisfacer las necesidades de los individuos en sociedad (Leucona, 1998, citado en López, 2016, p.137)

4.3.6.1 Tipos de gestión. Para comprender el tipo de gestión al que la investigación estaba direccionada, se abarcaron las más representativas.

4.3.6.1.1 **Gestión de proyectos.** Este tipo de gestión “es la disciplina que tiene la capacidad de integrar de manera sistémica la planificación, la organización, la dirección, el control y la calidad en el manejo de las actividades asociadas a un proyecto” (Pastor, 2009, p.168), es decir, en este se toman las acciones necesarias para llevar un proyecto a su finalización de manera efectiva.

4.3.6.1.2 **Gestión de conocimiento.** La gestión de conocimiento es la que genera acciones y actividades innovadoras en la organización, las cuales están orientadas al logro de la sostenibilidad, mediante la utilización de sus conocimientos, experiencias, capacidades y recursos (Nagles, 2007), por lo tanto es una fuente innovadora permanente en las organizaciones.

4.3.6.1.3 **Gestión del talento humano.** Este tipo de gestión “es el conjunto de políticas y prácticas necesarias para dirigir los aspectos de los cargos relacionados con la conducción de personas, incluidos los procesos de admisión, aplicación, compensación, desarrollo mantenimiento y monitoreo de personal” (Freire, 2018, p.23)

4.3.6.1.4 **Gestión social.** Este tipo de gestión hace referencia a “la gestión de organizaciones que crean valor social” (Beaumont, 2016, p.10) el cual abarca ciertos componentes como lo es el propósito o finalidad del valor social, explicar en qué consiste la gestión de quienes buscan crear valor para la sociedad y precisar quién gestiona. La gestión social se ha referido generalmente a la gestión de organizaciones públicas o a la gestión de organizaciones sin fines de lucro (Beaumont, 2016)

4.3.6.1.5 **Gestión ambiental.** La gestión ambiental son aquellas acciones ejecutadas por la sociedad y el Estado para lograr un desarrollo sostenible, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida; la cual se realiza a través de políticas, normas, actividades operativas y administrativas, de planificación, financiamiento y control (Páez, 2013, citado en Atapaucar et al., 2018)

Los siguientes conceptos que se contemplaron y se desarrollaron desde una mirada conceptual son los que enmarcaron la investigación, por lo tanto, cuando se habla de gestión se atienden esos cuatro elementos, ya que la pretensión era conocer estos procesos a la luz del deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, conceptos antes mencionados; en la JAC del barrio Robledo Santa María respectivamente.

Inicialmente, se define el proceso administrativo como esas funciones básicas que deben realizar los administradores como los principales responsables de planear, organizar y dirigir las acciones dentro de las organizaciones. El proceso administrativo comprende 4 etapas: la planeación, organización, dirección y control (Ricalde, 2014)

4.3.6.2 Planeación. La planeación hace parte del proceso administrativo, el cual supone un estudio anticipado de los objetivos y acciones con el fin de establecer los procedimientos adecuados para alcanzarlos (Salazar & Romero, 2006)

Por otro lado, Marcó (2017) afirma que esta fase consiste en determinar las bases que guían las acciones futuras, a establecer objetivos y lineamientos generales de las acciones que deben realizarse para conseguirlo (p.44)

Finalmente, “la planeación consiste en la formulación del estado futuro deseado para una organización en el corto, mediano y largo plazo” (Montano et al., 1995, p.44) el

cual comprende elementos como los objetivos estratégicos, políticas, procedimientos, normas, programas, presupuestos, estándares de rendimiento y proyectos.

4.3.6.2 Organización. Como tal consiste en diseñar y determinar las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades para ejecutar satisfactoriamente los objetivos (Orozco, 2015)

Por otra parte, se entiende como la fase en la que se estructuran los procesos, es decir, se decide la manera de dividir el trabajo, se agrupan y coordinan las tareas de una forma efectiva, se establecen las líneas de autoridad y responsabilidad, entre otras; con el fin de conseguir los objetivos de la organización (Marcó et al., 2017)

Finalmente, se define la organización como “el arreglo de las funciones que se estiman necesarias para el logro de un objetivo y una indicación de la autoridad y responsabilidad asignada a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las tareas respectivas” (Terry, 1968, citado en Montano et al., 1995, p.178)

4.3.6.3 Dirección. Esta fase consiste en ejecutar todas las etapas del proceso administrativo a través de la conducción y la orientación del factor humano y el ejercicio del liderazgo. Comprende etapas como la toma de decisiones, motivación, supervisión, comunicación, liderazgo (Orozco, 2015)

Como la dirección implica la orientación de los esfuerzos humanos para alcanzar los objetivos establecidos, la persona responsable de dirigir debe “generar las mejores condiciones posibles para que el personal a su cargo realice las tareas asignadas y obtenga los resultados esperados” (Marcó et al., 2017, p.46)

El propósito principal de esta fase “es guiar y supervisar a los subordinados, enseñarles, darles información necesaria para sus labores, revisar los trabajos y sus métodos y tomar la acción que permita la mejor realización" (Montano et al., 1995, p.126)

4.3.6.4 Control. Esta última fase consiste en cuantificar el progreso que el personal tuvo en relación con los objetivos (Salazar & Romero, 2006) Sin embargo, según Orozco (2015) el control es la fase del proceso administrativo que permite establecer estándares para evaluar los resultados obtenidos (Orozco, 2015)

Esta fase consiste también en la verificación de los resultados obtenidos y de contrastarlos con los planes establecidos, con el fin de identificar desvíos existentes entre lo que se planeó y los resultados, a fin de reconocer las causas de este (Marcó et al., 2017, p.46)

Henry Fayol (1973) afirma que la fase de control consiste en “verificar todo lo que ocurre de conformidad con el plan adoptado, las instrucciones impartidas y los principios establecidos. Tiene por objeto señalar las debilidades y los errores, para rectificarlos y evitar que vuelvan a ocurrir” (p.231)

Finalmente, el control se resume en 3 pasos: el establecimiento de estándares y normas preestablecidas, la medición del desempeño respecto a las normas y la corrección de las desviaciones (Montano et al., 1995)

5 Metodología

5.1 Diseño de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo teniendo en cuenta que este tiene la característica de permitir que las variables investigadas adquieran valores, por lo tanto se miden y los resultados sirven para describir el fenómeno estudiado (Restrepo, 1995) en este caso la gestión de proyectos, por lo tanto, este enfoque predomina en la aplicación del instrumento que se implementó.

Es así como a través de la investigación cuantitativa se conoció el estado de la gestión de proyectos a la luz del deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de determinar aspectos internos como lo son los procesos administrativos dentro de la JAC en el barrio Robledo Santa María, el cual pertenece a la Comuna 7 de Medellín.

5.2 Población

La población estudiada fueron los 5 integrantes de la junta directiva de la JAC. Se presenta la estructura organizacional de la junta:

- *Presidente*: Blanca Luz Graciano
- *Conciliador*: Mario Humberto Montaña
- *Coordinador*: John Bairon Restrepo
- *Tesorera*: Sandra García
- *Fiscal*: Paulina Ballesteros

5.3 Variables

Las variables que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo la investigación fueron: edad, cargo, nivel de formación, experiencia en las JAC, nivel de conocimiento y proyectos deportivos, las cuales fueron indagados en el instrumento.

5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para llevar a cabo la investigación se aplicó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento, el cual estaba conformado por 6 preguntas abiertas y 20 preguntas cerradas y que a su vez fue diseñado en la aplicación formularios de Google.

5.5 Delimitación y alcance

La investigación como ya se ha reiterado en diferentes apartados se llevó a cabo en el barrio Robledo Santa María, el cual hace parte de la Comuna 7 de Medellín. Esta, se centró en la aplicación del instrumento a los integrantes de la junta directiva de la Junta de Acción Comunal.

En cuanto al alcance fue de tipo descriptivo, debido a que este permite decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, es decir, se recolecta la información con el fin de describir lo encontrado del objeto estudiado, ya sean características u otros aspectos que el investigador decida averiguar (Sampieri et al., 2004, p.94), lo cual era el propósito de este proyecto, indagar sobre el estado de la gestión de proyectos con el fin de describir esas características encontradas a partir de los resultados arrojados en el instrumento aplicado.

5.6 Plan de análisis

El instrumento se aplicó a la población de manera presencial teniendo en cuenta que algunos correos de los miembros de la junta directiva no eran permitidos por la aplicación

donde se diseñó el instrumento para su realización. Por lo tanto, el instrumento se les entregó impreso, se solicitó la información para posteriormente pasarla a la aplicación formularios de Google.

Luego de pasar la información a la aplicación, se dispuso a realizar el análisis de los datos arrojados por esta, los cuales sirvieron de soporte para evidenciar de forma estadística el nivel de formación de los integrantes de la junta, si tienen alguna preparación en el tema de gestión de proyectos, si tienen conocimiento y han implementado los procesos administrativos en el organismo comunal, cuáles son esos proyectos deportivos que han ejecutado, si han recibido apoyo para ejecutarlos, entre otros; que posibilitaron información que correspondía con el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de la investigación.

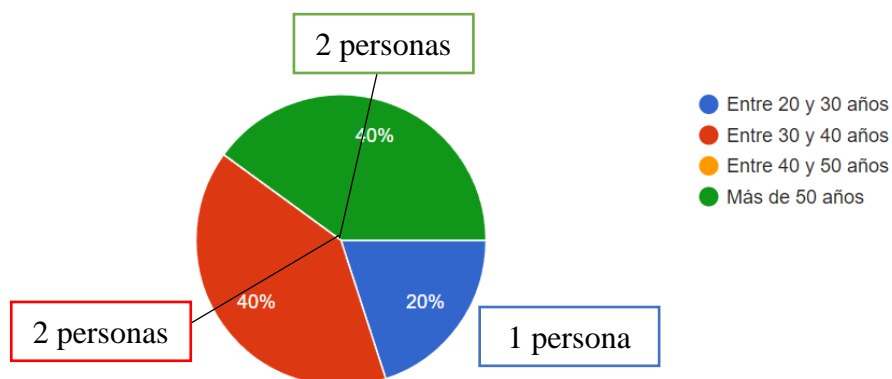
Luego de analizar los datos se realizaron las conclusiones a partir de los datos estadísticos que arrojó el instrumento.

6. Resultados

En respuesta al objetivo específico N°1 que consistió en caracterizar a los integrantes de la Junta Directiva, se obtuvo los siguientes datos:

Figura 1

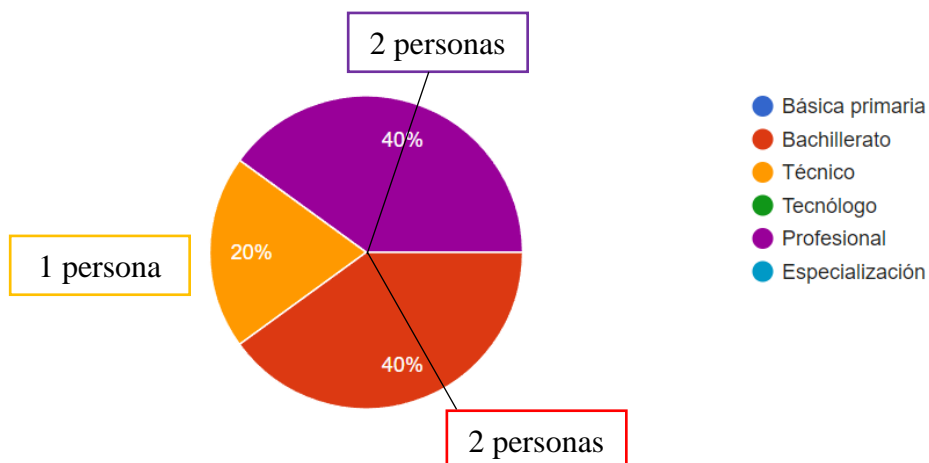
Rango de edad



Para caracterizar a los miembros de la Junta Directiva del organismo comunal se indagó sobre el rango de edad en que se encuentran, donde el 40% está en un rango de edad entre 30 y 40 años, un 40% tiene más de 50 años y el 20% que equivale a un miembro, se encuentra en el rango entre 20 y 30 años.

Figura 2

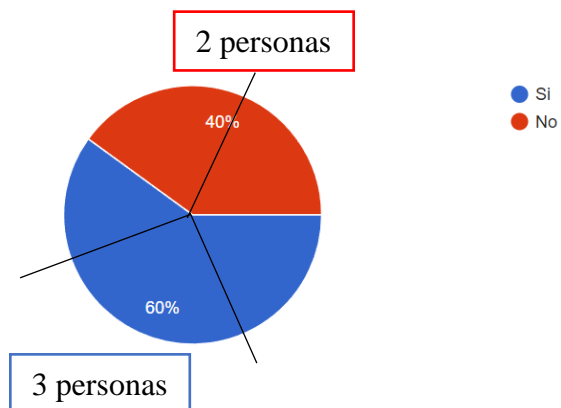
Nivel de formación



Al indagar sobre el nivel de formación que poseen los miembros de la junta, se descubrió que el 40% de ellos solo culminaron el bachillerato, el 20% realizó una técnica, mientras que el 40% restante realizó una carrera profesional.

Figura 3

Capacitación frente a gestión de proyectos



Además, se quería conocer si los miembros han recibido capacitaciones frente al tema de la gestión de proyectos, y los resultados arrojaron que el 60% de la población si la han recibido, mientras que el 40% no.

Figura 4

Cargo que desempeña

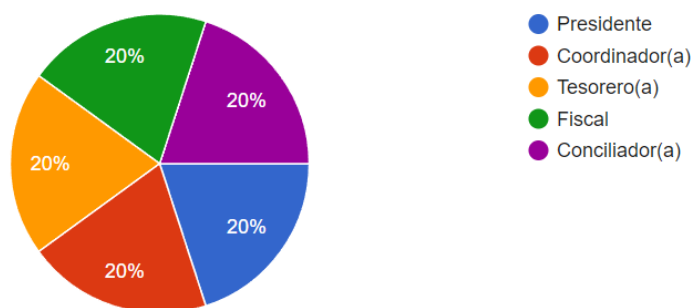
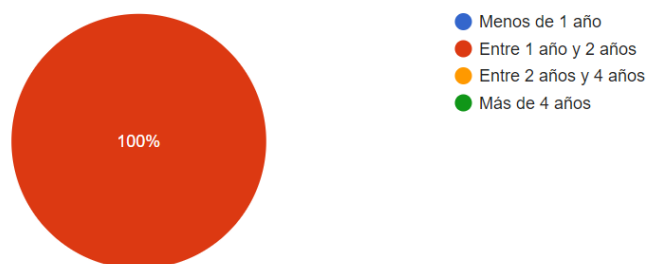
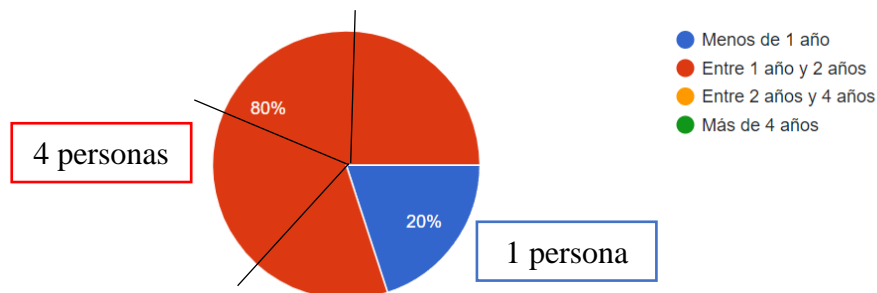


Figura 5*Tiempo que lleva en el cargo*

En la ilustración N°4 se especifican los cargos de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y en la ilustración N°5 se evidencia que la totalidad de la población lleva entre 1 año y 2 años desempeñándose en dicho cargo.

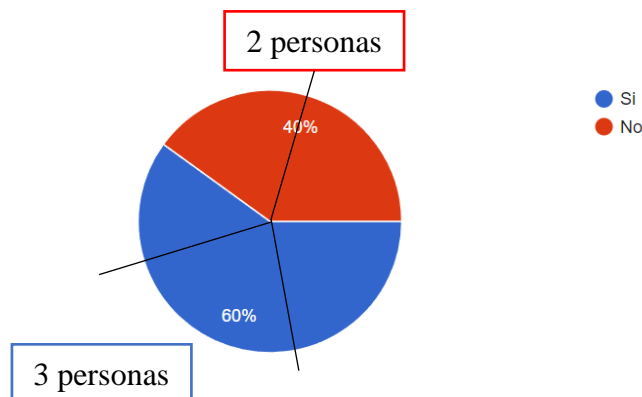
Figura 6*Tiempo de experiencia en estas organizaciones*

Para culminar con la caracterización de los integrantes de la Junta Directiva, se indagó sobre el tiempo de experiencia que tienen en este tipo de organizaciones comunales, donde se evidencia que el 80% de ellos tiene entre 1 y 2 años de experiencia, mientras que el 20% restante llevan menos de 1 año.

Por otro lado, para darle cumplimiento al objetivo específico N°2 que consistía en indagar sobre el nivel de conocimiento que los integrantes de la junta tienen frente al proceso administrativo, se obtuvo los siguientes datos:

Figura 7

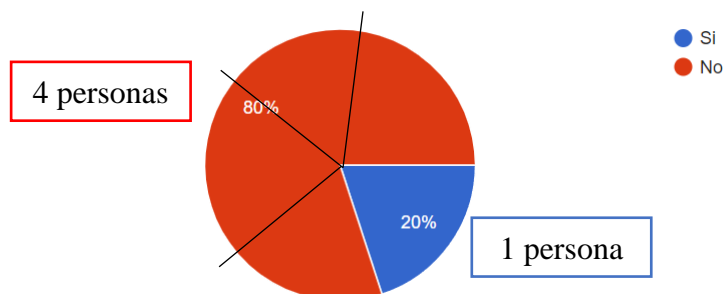
¿Ha escuchado sobre el proceso administrativo?



Inicialmente se registra que el 60% de ellos si ha escuchado hablar sobre el proceso administrativo, mientras que el 40% no.

Figura 8

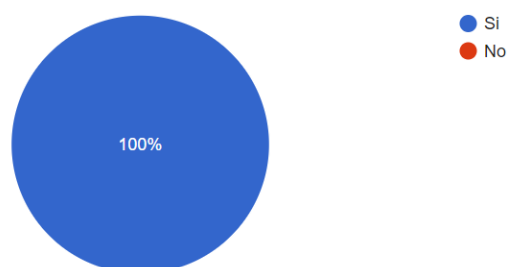
¿Conoce las etapas del proceso administrativo?



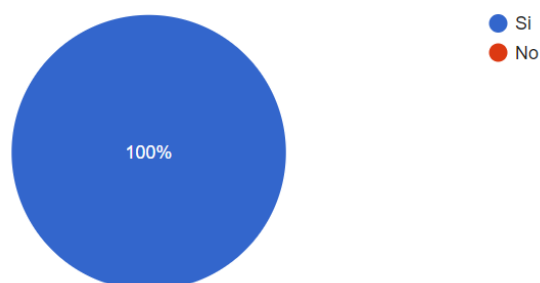
Por otro lado, el 80% de la población manifiesta que no conoce las etapas del proceso administrativo, solo el 20% que corresponde a un miembro dice que si las conoce, sin embargo, en la siguiente pregunta que era mencionar cuales eran las etapas de este, no supo contestar, por lo tanto se infiere, que la totalidad de la muestra las desconoce.

Figura 9

¿Considera importante las etapas del proceso administrativo?

**Figura 10**

¿La JAC aplica el proceso administrativo en su trabajo?



Respecto a los resultados obtenidos en la ilustración N°9 y N°10, se va evidenciando la falta de conocimiento que tienen los miembros sobre dichos procesos, pues el 80% habían manifestado no conocer sobre ellos, sin embargo la totalidad de la población considera que son importantes y que esos procesos son aplicados en la Junta de Acción Comunal donde ellos intervienen.

Adicional, en el cuestionario la población se encontró con preguntas específicas sobre acciones que se toman desde cada etapa del proceso administrativo sin mencionarles que era

propiamente de ella y así lograr identificar si a pesar de que no conocen sobre este tema, realmente si lo aplican. Los resultados fueron los siguientes:

Figura 11

¿La JAC utiliza acciones y controles para alcanzar los objetivos propuestos?

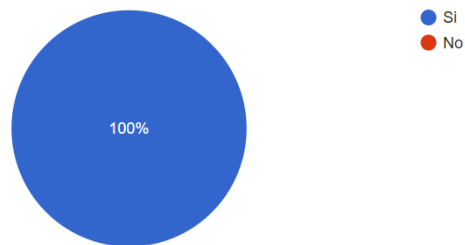


Figura 12

¿La JAC organiza un plan de trabajo con estrategias y objetivos donde se establecen fechas límites para cumplirlos?

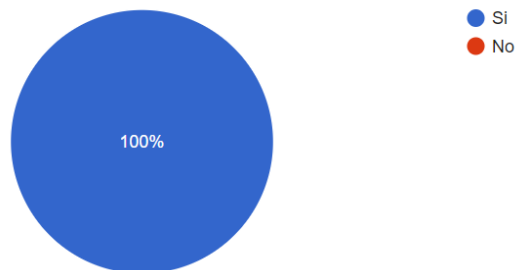


Figura 13

¿La JAC mejora sus procesos a partir de la delegación de funciones a sus afiliados?

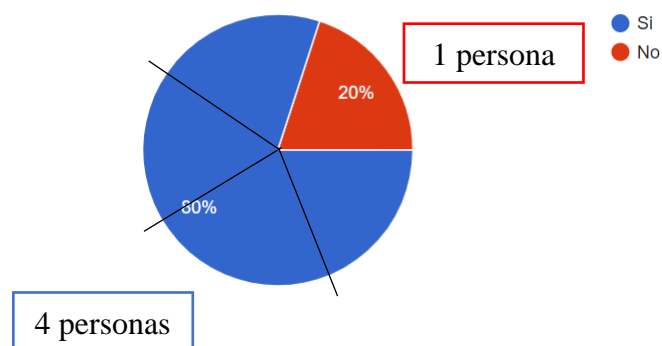
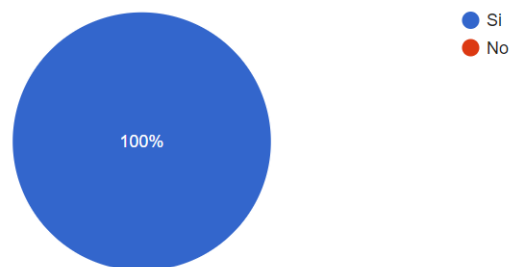


Figura 14

¿La JAC realiza reuniones continuas y esporádicas para hacer seguimiento al cumplimiento de metas?



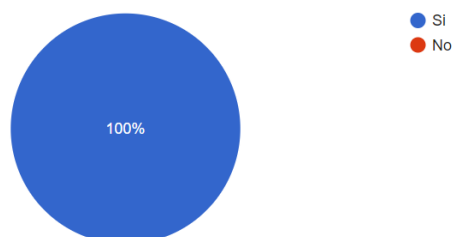
Frente a los datos obtenidos frente a cada pregunta (cada una representaba una etapa del proceso administrativo) se evidencia que la totalidad de la población estudiada manifiesta que en la Junta de Acción Comunal se aplica la etapa de planeación, organización y control, mientras que la etapa de dirección, el 80% manifiesta que si se aplica, mientras que el 20% dice que no.

En este apartado del cuestionario se comprueba la existencia del vacío conceptual que tienen los miembros de la junta directiva frente a los procesos administrativos, aún más cuando en la Ilustración N°3 el 60% había manifestado haber recibido preparación frente a la gestión de proyectos, ahora se demuestra la falta de conocimiento que tienen frente a ellos.

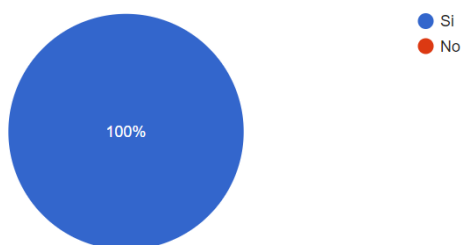
Finalmente, para darle cumplimiento al objetivo específico N°3 que consistía en indagar sobre los proyectos deportivos, de actividad física, recreación y aprovechamiento libre, se obtuvo los siguientes resultados:

Figura 15

¿Reconoce la diferencia entre deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre?

**Figura 16**

¿La JAC ofrece proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre?



En el último apartado que correspondía a los proyectos deportivos inicialmente se quería reconocer si los miembros de la junta directiva conocían la diferencia conceptual entre los términos de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, donde se obtuvo que la totalidad de ellos sí reconoce la diferencia, tal como se manifiesta en la ilustración N°15. Adicional, declaran que el organismo comunal en el que trabajan si ofrecen proyectos con dichos fines, por lo tanto se les solicitó mencionar dichos proyectos ejecutados en su periodo de administración. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Figura 17

Proyectos deportivos, de actividad física, recreación y aprovechamiento libre ejecutados en su periodo de administración

| |
|------------------------------------------------------------------------------------|
| Basquetbol, actividad física para personas con discapacidad, yoga, baile, natación |
| Yoga, actividad física para discapacidad, baloncesto, natación |
| Yoga, clases de baile, actividad física para discapacidad, natación, baloncesto |
| Actividad física para discapacidad, yoga, baloncesto |
| Baloncesto, yoga, actividad física a discapacidad |

Se evidencia que la totalidad de la muestra manifiesta que los proyectos en común que han sido ejecutados son: baloncesto, yoga y actividad física para personas con discapacidad, sin embargo un 60% añade a esa lista de proyectos las clases de natación y un 40% añade a esa misma lista las clases de baile. Para entender a qué tipo de ámbito pertenece cada proyecto se adjunta la siguiente figura:

Figura 18

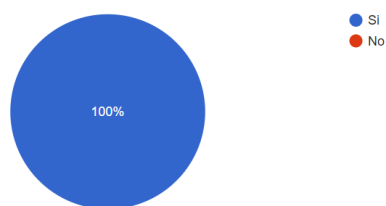
Proyectos de la JAC

| PROYECTOS JAC ROBLEDO SANTA MARIA | |
|------------------------------------------|--------------------------------------------|
| DEPORTIVOS | Baloncesto |
| | Natación |
| ACTIVIDAD FÍSICA | Para personas en situación de discapacidad |
| | Baile |
| APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Yoga |
| | Baile |

Adicional, se les preguntó si desde el organismo comunal están ejecutando o proyectando nuevos proyectos y si la respuesta era positiva mencionara cuáles son. Los resultados son los siguientes:

Figura 19

¿La JAC está ejecutando o proyectando nuevos proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre?

**Figura 20**

Si la respuesta fue "Si", mencione ¿Cuáles son?

| |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Rumba aeróbica, voleibol, microfútbol |
| Actividad física para adultos mayores, recreación para niños, voleibol, microfútbol |
| Rumba aeróbica, microfútbol, voleibol |
| Microfútbol, rumba aeróbica y voleibol |

Los datos muestran que la totalidad de la población manifiesta que si están ejecutando o proyectando nuevos proyectos a los ya mencionados en la ilustración N°17, por lo tanto, la totalidad de los miembros mencionan clases de voleibol y microfútbol, el 60% añade a esos proyectos la rumba aeróbica y el 40% añade a esa misma lista 2 proyectos más: recreación para niños y actividad física para adultos mayores. Para entender a qué tipo de ámbito pertenece cada proyecto se adjunta la siguiente figura:

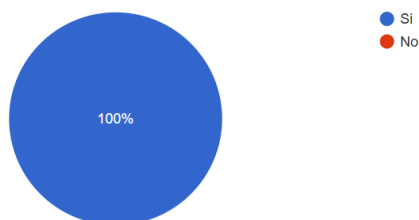
Figura 21*Proyectos a futuro de la JAC*

| PROYECTOS PROYECTADOS DE LA JAC ROBLEDO SANTA MARÍA | |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|
| DEPORTIVOS | Microfútbol |
| | Voleibol |
| ACTIVIDAD FÍSICA | Para adultos mayores |
| | Rumba aeróbica |
| APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Rumba aeróbica |
| RECREACIÓN | Para niños |

Adicional, en el objetivo específico N°3 aparte de conocer los proyectos deportivos, se quería reconocer si estos han recibido apoyo de otros sectores, los resultados fueron los siguientes:

Figura 22

¿Existe apoyo de otros sectores u organizaciones públicas o privadas para la realización de los proyectos?

**Figura 23**

Mencione esas alianzas o estrategias públicas

Inder Medellín

Figura 24

Mencione esas alianzas o estrategias privadas

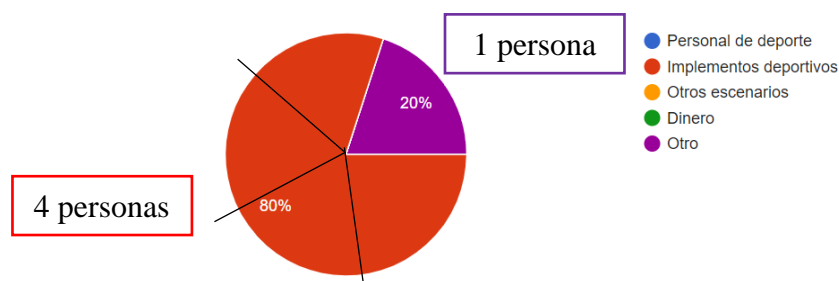
Ninguna

Como muestra la ilustración N°20, la totalidad de la población estudiada contestó que la organización comunal si recibe apoyo de otros sectores u organizaciones, y a su vez manifiestan que ese apoyo que reciben es de carácter público por parte del Inder Medellín, mientras que no reciben apoyo de carácter privado.

Para culminar con el apartado del cuestionario, se pretendía conocer de qué manera se manifestaba ese apoyo que recibían y el resultado fue el siguiente:

Figura 25

¿Cómo es el apoyo que reciben de esas alianzas o estrategias?



Para contestar a esta pregunta se dio la posibilidad de dar múltiple respuesta, y el 80% de la población estudiada coincide en afirmar que el apoyo que reciben por parte del Inder Medellín son los implementos deportivos, y el 20% que corresponde a un miembro afirma que también reciben “otro” tipo de apoyo que es la colaboración de jóvenes del barrio para dar las clases de baile.

7. Discusión

En el marco de referencia de este proyecto de investigación se tomaron algunos antecedentes que le dieron soporte al trabajo, ahora en este apartado se quiere contrastar los resultados obtenidos con ellos.

En la investigación llamada *La capacitación como instrumento potenciador para la gestión comunitaria* se afirma a partir de los resultados obtenidos que hay prácticas referentes a la toma de decisiones frente a la gestión que podrían estar limitando las decisiones que van en beneficio de la comunidad (Valladares & López, 2015) y dicha afirmación no tiene relación con un dato obtenido a partir del cuestionario aplicado a los miembros de la Junta de Acción Comunal de Robledo Santa María ya que el 80% de la población estudiada afirmó que la etapa de dirección estaba siendo aplicada en el organismo comunal y si bien esta etapa comprende fases como la toma de decisiones, motivación, supervisión, comunicación, liderazgo (Orozco, 2015) se puede afirmar que el resultado que se obtuvo en esta investigación no corresponde con la investigación referenciada en los antecedentes propiamente.

Adicional, en la investigación llamada *Gestión y participación ciudadana: casos juntas de acción comunal* se afirma que “hay una debilidad en aspectos internos como la planeación, organización, dirección y control, obedeciendo esto a la ausencia de competencia de sus miembros” (Sánchez, 2014, p.16) afirmación que no coincide con los resultados obtenidos en este proyecto, ya que la población afirma en que las etapas del proceso administrativo se están ejecutando en el organismo comunal a pesar del desconocimiento conceptual que tienen los miembros sobre ellas. Sin embargo, el tema que menciona la autora frente a la ausencia de competencia de los miembros de las juntas si tiene relación, porque a pesar de que la mayoría de los miembros, específicamente el 60% han recibido preparación frente a la gestión de proyectos,

en los resultados obtenidos se sigue evidenciando un vacío que posiblemente no esté permitiendo a los integrantes de la junta ejecutar de manera más eficiente las etapas del proceso, resultado que coincide con la investigación llamada *Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias, las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Tenjo* que menciona la escasa formación en la formulación y gestión de proyectos por parte de miembros de la misma (Gómez, 2013) por lo tanto sigue faltando más preparación y capacitación frente a este tema.

Finalmente, en otra investigación llamada *Evaluación del proceso administrativo de los dirigentes de las Juntas de Acción Comunal de la provincia de Márquez del departamento de Boyacá* se evaluó el proceso administrativo de los dirigentes de la JAC, donde el resultado arrojó fallas en la etapa de planeación (Afanador et al., 2019) Como ya se ha mencionado, los datos obtenidos de la aplicación del instrumento indicaron que el organismo comunal ejecuta las etapas de dicho proceso, por lo tanto no coincide con lo obtenido de la anterior investigación. Sin embargo se menciona debido a que en futuras investigaciones resultaría pertinente evaluar de manera más detallada cada una de las etapas del proceso administrativo dentro la Junta de Acción Comunal, ya que esta investigación evidenció de manera más general la aplicación de las etapas y posiblemente sea la razón por la que no comparte opinión con la investigación antes mencionada.

8. Conclusiones

- Dentro de la caracterización de los integrantes de la junta directiva de la Junta de Acción Comunal del barrio Robledo Santa María se evidenció que no todos han recibido capacitaciones frente al tema de gestión de proyectos y que no tienen tanto tiempo de experiencia trabajando en este tipo de organizaciones.
- Se observa que los miembros de la junta directiva tienen poco conocimiento a nivel conceptual frente a los procesos administrativos, pero a su vez reconocen la aplicación de sus etapas dentro el que hacer de la organización.
- El organismo comunal ofrece y tiene visionados nuevos proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreación y deporte para todo tipo de población: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y discapacidad.
- Respecto al estado de la gestión de proyectos deportivos, de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre se encuentra aceptable teniendo en cuenta la falta de preparación y falta de conocimiento que tienen los miembros para la realización de estos, ya que abarcan todos los ámbitos y los dirigen a todo tipo de población tales como: baloncesto, natación, voleibol, microfútbol, rumba aeróbica, baile, actividad física para adultos mayores, para personas en situación de discapacidad, yoga y recreación para niños.
- Se evidencia la necesidad de que la Junta de Acción Comunal realice capacitaciones continuas frente al tema de la gestión de proyectos para mejorar el rendimiento de sus miembros en la organización.
- En un futuro se podría seguir desarrollando la investigación y poder evaluar de manera más detallada cada una de las etapas del proceso administrativo.

Referencias

- Afanador, E. R., Ubaque, P., & Díaz, Y. (2019). *Evaluación del proceso administrativo de los dirigentes de las Juntas de Acción Comunal de la provincia de Márquez del departamento de Boyacá*. Boyacá: In Crescendo.
- Arias, M. C. (2018). *Caracterización administrativa de las Juntas de Acción Comunal del sector rural zona de influencia de la petrolera de los municipios de Aipe, Villavieja y Neiva*. Neiva.
- Atapaucar, C. d., Calero, E. N., Castillo, P. C., & Flores, M. C. (2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los costos ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11.
- Beaumont, M. (2016). *Gestión social. Estrategia y creación de valor*. Perú: Levy del Águila.
- Bogotá, A. d. (2018). Obtenido de <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2021-01/2.%20Anexo%20documento%20de%20Estructuracion.pdf>
- Bogotá, A. d. (2020). *Participación Bogotá*. Obtenido de <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-04/PREGUNTAS%20FRECUENTES%20ORGANIZACIONES%20COMUNALES.pdf>
- Caviedes, Y. N., & Jiménez, D. d. (2008). *El aprovechamiento del tiempo libre y su relación con el desarrollo individual de niñas y niños en edades entre 6 y 12 años del comedor comunitario San Carlos de Tibabuyes, localidad de Suba, Bogotá, 2008*. Bogotá.
- Colombia, C. d. (5 de Junio de 2002). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301>

Colombia, C. P. (04 de 07 de 1991). *Secretaría del Senado*. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html

Colombia, P. d. (08 de 09 de 1979). *Departamento Administrativo de la Función Pública*.

Colombia, P. d. (26 de 05 de 2015). *Departamento Administrativo de la Función Pública*.

Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76835>

Colombia, R. d. (1995). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.

Colombia, R. d. (2013). *Gobernación de Boyacá*. Obtenido de

<https://www.boyaca.gov.co/SecParticipacion/images/admlocal/infjuntas/ABC-Accion-Comunal-Cartilla-1.pdf>

Colombia, R. d. (10 de 07 de 2018). *Ministerio de Interior*. Obtenido de

<http://comunal.mininterior.gov.co/documentos/NORMATIVIDAD/Normatividad/Resolucion%201461%20del%202018%20-%20Juegos%20Comunales.pdf>

Congreso. (18 de 11 de 1958). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8271>

Congreso. (18 de 01 de 1995). Obtenido de Secretaría del Senado:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0181_1995.html

Congreso. (07 de 06 de 2002). Obtenido de Ministerio de Interior:

http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/36_ley_743_de_2002.pdf

Cuevas, R. M. (2014). *Deporte adaptado*. España.

- Deporte, M. d. (07 de 05 de 2019). *Ministerio de Deporte*. Obtenido de <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=62345>
- Drunker, P. (1995). *La gerencia: tareas, responsabilidades y prácticas*. Editorial Ateneo.
- Fayol, H. (1973). *Administración industrial y general*. Buenos Aires: Editorial Ateneo.
- Flores, A. M., & Sánchez, V. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de Humanidades*, 28.
- Freire, M. C. (2018). *Diseño de procesos de gestión del talento humano*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Gómez, M. M. (2013). Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias, las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Tenjo. *Revista Universidad Santo Tomás*, 25.
- Lapresa, D., Arana, J., & León, A. P. (1999). *Orientaciones educativas para el desarrollo del deporte escolar*. España: Universidad de La Rioja.
- López, A. M. (2016). *Gestión y diseño. Convergencia disciplinar*. Bogotá.
- Marcó, F., Loguzzo, H. A., & Fedi, J. L. (2017). *Introducción a la gestión y administración en las organizaciones*. Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Miranda, M. Z., Rodríguez, M. d., & Martínez, L. A. (2010). La recreación comunitaria, una opción para ocupar el tiempo libre de los jóvenes. *Dialnet*, 9.
- Montano, A. C., Camargo, B. A., Fajardo, C. M., Restrepo, B. P., Bernal, L. P., & Eugenio, R. S. (1995). *Organización y gestión de empresas. Técnicas modernas de gerencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Montoya, G. L., Calderón, G. A., & Zapata, Y. G. (2010). Gestión y características administrativas de las ligas deportivas del departamento de Antioquia 2000-2010. *Revista Politénica*, 13.
- Murray, P. (2002). Gestión, información, conocimiento. *Revista de Bibliotecología y Ciencias de Información*, 12.
- Nagles, N. (2007). La gestión del conocimiento como fuente de innovación. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 77-87.
- OMS. (26 de Noviembre de 2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20actividad,el%20consiguiente%20consumo%20de%20energ%C3%ADa>.
- Ordoñez, A. G. (2006). La participación de las organizaciones comunitarias en el desarrollo local sostenible. Caso sector Guayapa, parroquia Curimagua, municipio Petit, estado Falcón, Venezuela. *Multiciencias*, 8.
- Orozco, S. E. (2015). *Procesos administrativos y gestión empresarial en COPROABAS*. Matagalpa, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Pastor, R. A. (2009). Modelo conceptual para la gestión de proyectos. *Perspectivas*, 165-188.
- Patiño, J. A. (2021). *Evaluación de la gestión administrativa de la asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOCOMUNAL) Chigorodó. Periodo 2017 al 2020*. Medellín: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

- Pérez, C. A., Silva, H. f., Virguez, J. F., & Díaz, V. H. (2020). *Metodología de transferencia de capacidades de capital humano para gestión de proyectos en Juntas de Acción Comunal. Caso Colombia*. Boyacá: Aibi, revista de investigación, administración e ingeniería.
- Pérez, J. L., Escobar, H. L., Labarcena, B. R., Figueredo, H. P., & Rabasa, Y. M. (2011). Conjunto de actividades físico recreativas para contribuir a la utilización del tiempo libre en los adolescentes en el consejo popular de Hatuey, Sibanicú, Camagüey. *Efdeportes*.
- Presidente. (20 de 09 de 2003). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9583>
- Presidente. (28 de 03 de 2008). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29343>
- Restrepo, M. d. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Medellín.
- Ricalde, M. d. (2014). *Proceso administrativo*. México: Editorial Digital UNID.
- Rodríguez, J. R., Robles, M. T., & Fuentes-Guerra, F. J. (2009). Conceptos, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual. *Revista digital Efdeportes*.
- Salazar, D., & Romero, G. E. (2006). Planificación ¿Éxito gerencial? *Revista Multiciencias*, 18.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2004). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez Cubides, P. A., Bernal Gómez, D. R., & Cárdenas Hernández, C. A. (2018). Las Juntas de Acción Comunal y la gestión pública en Colombia. *Revista Científica Universidad Santo Tomás*, 16.

- Sánchez, M. (2012). *Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal*. Barranquilla: Universidad de la Costa.
- Sánchez, M. (2014). Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal. *Equidad y Desarrollo*, 20.
- Saraví, J. R. (2000). La iniciación deportiva y la intervención del adulto. Algunas perspectivas desde una perspectiva didáctica. *Revista Digital Efdeportes*.
- Serna, K. A. (2019). *En busca de la participación comunal : la lucha de la Junta de Acción Comunal del barrio Conquistadores*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Torres Valdivieso, S., & Mejía Villa, A. (2006). Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano. 23.
- UNICEF-CEDAL. (2010). *Modelo de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación*. San José.
- Valladares, M. L., & López, A. C. (2015). La capacitación como instrumento potenciador para la gestión comunitaria. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 16.

Anexos

| Caracterización de la gestión de proyectos de la Junta de Acción Comunal del barrio Robledo Santa María a la luz del deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----|
| <p>Le informamos que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012, los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y no serán cedidos, ni compartidos con entidades ajenas a la Universidad Católica Luis Amigó, ya que la información aquí recogida será utilizada única y exclusivamente para fines académicos de la Institución Universitaria en el programa de Actividad Física y Deporte.</p> <p>Le agradecemos de antemano por la información enviada oportunamente.</p> | | |
| ¿Autoriza el uso de este instrumento para fines académicos? | SI | NO |
| SECCIÓN N°1: CARACTERIZACIÓN | | |
| Nombre | | |
| ¿En que rango de edad se encuentra? | Entre 20 y 30 años | |
| | Entre 30 y 40 años | |
| | Entre 40 y 50 años | |
| | Más de 50 años | |
| ¿Cuál es su nivel de formación? | Básica primaria | |
| | Bachillerato | |
| | Técnico | |
| | Tecnólogo | |
| | Profesional | |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|
| | Especialización | |
| ¿Tiene alguna preparación frente a la gestión de proyectos? | SI | NO |
| Cargo que desempeña en la Junta de Acción comunal | Presidente | |
| | Coordinador (a) | |
| | Tesorero (a) | |
| | Conciliador (a) | |
| | Fiscal | |
| ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo que desempeña? | Menos de 1 año | |
| | Entre 1 año y 2 años | |
| | Entre 2 años y 4 años | |
| | Más de 4 años | |
| ¿Cuánto tiempo de experiencia tiene o ha tenido en este tipo de organizaciones? | Menos de 1 año | |
| | Entre 1 año y 2 años | |
| | Entre 2 años y 4 años | |
| | Más de 4 años | |
| SECCIÓN N°2: NIVEL DE CONOCIMIENTO | | |
| ¿Ha escuchado hablar alguna vez sobre el proceso administrativo? | SI | NO |
| ¿Conoce las etapas del proceso administrativo? | SI | NO |
| Mencione las etapas del proceso administrativo | | |
| ¿Considera que son importantes las etapas del proceso administrativo? | SI | NO |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| ¿La Junta de Acción Comunal aplica los procesos administrativos en su trabajo? | SI | NO |
| ¿La Junta de Acción Comunal utiliza acciones y controles para alcanzar los objetivos propuestos? | SI | NO |
| ¿La Junta de Acción Comunal organiza un plan de trabajo con estrategias y objetivos donde se establecen fechas límites para cumplirlos? | SI | NO |
| ¿La Junta de Acción Comunal mejora sus procesos a partir de la delegación de funciones a sus afiliados? | SI | NO |
| ¿La Junta de Acción Comunal realiza reuniones continuas y esporádicas para hacer seguimiento al cumplimiento de metas? | SI | NO |
| SECCIÓN N°3: PROYECTOS DEPORTIVOS | | |
| ¿Reconoce la diferencia entre deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre? | SI | NO |
| ¿La Junta de Acción Comunal ofrece proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre? | SI | NO |
| Mencione los proyectos deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre que han sido ejecutados en su periodo de administración | | |
| ¿La Junta de Acción Comunal está ejecutando o proyectando nuevos proyectos con fines deportivos, de actividad física, recreativos y para el aprovechamiento del tiempo libre? | SI | NO |
| | | |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----|
| Si la respuesta fue "Si", mencione ¿Cuáles son? | | |
| ¿Existe apoyo de otros sectores u organizaciones públicas o privadas para la realización de los proyectos? | SI | NO |
| Mencione esas alianzas o estrategias públicas | | |
| Mencione esas alianzas o estrategias privadas | | |
| ¿Cómo es el apoyo que reciben de esas alianzas o estrategias? | Personal de deporte | |
| | Implementos deportivos | |
| | Otros escenarios | |
| | Dinero | |
| | Otro | |
| Muchas gracias por la información suministrada. | | |